

Quito, 9 de mayo de 2011

Doctora  
Gladys Y. de Escobar  
Directora de Registro de Sociedades  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-



De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Artículo innumerado, después del artículo 221 de la Ley de Compañías, adjunto se servirá encontrar la siguiente documentación relacionada con los accionistas extranjeros de AVNET TECHNOLOGY SOLUTIONS ECUADOR S.A.:

1. Certificado de Existencia Legal de Avnet Delaware Holdings, Inc. y Avnet Delaware LLC, expedidos por el Secretario de Estado del Estado de Delaware, debidamente apostillados y traducidos.
2. Nómina de los accionistas de la sociedad.
3. Poderes otorgados por las compañías Avnet Delaware LLC y Avnet Delaware Holdings, Inc. a favor del Dr. Juan David Pólit García.

Atentamente,

  
Sergio Farache Benacerraf  
Gerente - Presidente

Expediente: 151768

OK. DATOS REGISTRADOS  
ESCANEAR TODO  
18/07/2011  
jm.